

Chicalotl.	Chicalote.	Argemone mexicana.
Coatl.	Taray, palo azul.	Viborgia.
Cocolmecatl.	Cocolmecal.	Smilax.
Cacahuaxochitl.	Cacahuasuchitl.	Lexarza fúnebris. (a)
Hoitziloxochitl.	Bálsamo.	Myxoxilon Peruiferum.
Huexiachiu.	Huichachi.	Mimosa.
Yezpahitl.	Sangre de drago.	Croton sanguifluus.
Yezotl.	Isote.	Juca.
Ytzmiquilitl.	Verdolaga.	Portulaca rubris.
Yllamatzapotl.	Ilamazapote.	Anona.
Yxquixochitl.	Huanita.	Morelosia Huanita.
Yoloxóchitl.	Yolosuchil.	Magnolia glauca.
Yepatzotl.	Epazote.	Chenopodium ambrosiodes.
Yetl.	Frijol.	Phaseolus.
Matlatl.	Matlale.	Tradescantia Virginica.
Matzatl.	Piña.	Bromelia ananas.
Mapalxochitlqua- huitl.	Manitas.	Cheirostemon platanoides.
Mecapatli.	Sarsaparrilla.	Smilax Zarparrilla.
Matlalquahuitl.	Guayacan.	Guajacum officinale.
Metl.	Maguey.	Agave americana.
Mitzquitl.	Mezquite.	Mimosa nilotica.
Nopale.	Nopal.	Coactus.
Oceloxochitl.	Quacomite.	Tigridia Pavonia.
Olinquahuitl.	Ule.	Castilloa elastica.
Oyamatl.	Oyamel.	Pinus.
Pizietl.	Tabaco.	Nicotiana tabacum.
Pochotl.	Pochote.	Bombax Ceiba.
Papayan.	Papaya.	Carica papaya.
Papaloquilitl.	Papaloquelite.	Kleinia porophyllum.
Heno.—Pachtle.	Pastle.	Tidansia Vsneoides.
Quapinoli.	Quapinole.	Hymenea Courbaril.
Quauhtzahuatl.	Quausaguete.	Convolvulus arborescens.
Quauhtlatlatzin.	Tronador.	Ura crepitans.
Quauhcamotl.	Huacamote.	Jatropha maniot.
Quimichpatli.	Cebadilla.	Verathrum album.
Quauhtzapotl.	Anona.	Anona.
Quauhxilotl.	Quagilote.	Rhus.
Saqualtzapotl.	Chirimoya.	Anona.

[a] Esta planta fué dedicada por el S. D. Pablo de la Llave, á la buena memoria de D. Juan Lexarza originario de Valladolid de Michóacan, joven de grandes conocimientos botánicos, que formó la estadística de aquel estado, que há servido de modelo á otros, y que murió en sus mas bellos dias.

Tlilzapotl.	Zapote prieto.	Diospiros obtresifolia.
Tetzontzapotl.	Mamey.	Lucuma mammosum.
Tepehuaxin.	Tepehuage.	Mimosa.
Texocotl.	Tejocote.	Mespilus.
Tlacacahuatl.	Cacahuate.	Arrachis hipogea.
Tlilxochitl.	Vainilla.	Epidendrum vanilla.
Teoquahuitl.	Cedro.	Cedrela odorata.
Tlayoli. {	Maíz.	Cea maíz.
Tlaoli. {	Zompancle.	Budlesa salicifolia.
Tzompantli.	Chilacayote.	Cucurbita.
Tzilacayotl.	Higuerilla.	Ricinus communis.
Tlapatl.	Tlanepaquequite.	Piper.
Tlanepaquilitl.	Tomate.	Solanum lico persicum.
Tomatl.	Tecomasuchil.	Cochlospermum hibiscoides
Tecomaxochitl.	Tacamahaca.	Fagara octandra.
Tecomahiyac.	Caraña.	Caragna oficinalis.
Tlahuilitocan.	Toloache.	Datura.
Toloatzin.	Tlasca.	Cupressus.
Tlascan.	Jaltomate. }	Solanos.
Xaltomatl. }	Miltomate. }	
Miltomatl. }	Costomate. }	
Costomatl. }	Cirucla.	Spondias bombin.
Xocotl.	Ocozote.	Liquidambar stirasifua.
Xochiocotzotl.	Xochiquaguil.	Cordia.
Xochiquahuitl.	Pimienta malagueta	Mirtus pimenta.
Xocoxochitl.	Guayaba.	Psidium pomiferum.
Xalxocotl.	Leles.	Carolinea prínceps.
Xiloxochitl.	Jicama.	Dolichos bulbosus.
Xicama.	Socoyole.	Oxalis.
Xocoyotl.		

Esta sinonimia se formó por el caballero D. Vicente Cervantes, catedrático de Botánica: se me franqueó por su sucesor en la cátedra, el jóven D. Miguel Bustamante, y se aumentó por el Sr. D. Pablo de la Llave, nombres respetables en la botánica, y que bastan para recomendar este catálogo que será útil, no menos á los médicos mexicanos, que á los de Europa. Yo escribo para todo el mundo, porque soy *Cosmópolisita*.

C. M. B.

Diapirio obresolida	Napolo prieta	Tilzapob.
Lichonia maninocum	Mancy	Ticozapob.
Mimosa	Tachnago	Tephuaxin
Mesquias	Tachoto	Texocotl
Arachis hipogea	Tachnaste	Tlachachuan
Berberis vanilla	Yanilla	Tlilochitl
Cedrela odorata	Gebro	Teopachuitl
Coc masis	Mais	Tlayotl
Berberis salsifolia	Companole	Tlachoyotl
Cucurbita	Gilicayoto	Tlachayotl
Ricinus communis	Huacilla	Tlapatl
Ripet	Tlanepachuite	Tlanepachuitl
Solanum leo periculum	Tomate	Tomatl
Cochlospermum hibiscoides	Tomomazochil	Tomomazochitl
Rapiz octandra	Tacamahaca	Tomomahaca
Caryophyllanthus	Carama	Tabullocan
Datura	Tolache	Toxtotlan
Capressus	Tlascan	Tlascan
Solanum	Latomate	Xaltomate
Spodias hombia	Ciruela	Xocotl
Lycopersicon	Oxocotl	Xochicocotl
Cordia	Xochipapavil	Xochipapavil
Morus pimenta	Pimenta malsagata	Xocoxochitl
Pisidium pomiferum	Guayaba	Xalocotl
Crotopher pinnata	Lepa	Xiloxochitl
Holcus pilosus	Licima	Xicam
Oxalis	Xocoyole	Xocoyotl

Esta sinonimia se formó por el caballero D. Vicente de la Cruz, católico de Bolonia: se me fió para que en su sucesor en la cátedra de la Universidad de Bolonia, y se aumentó por el Sr. D. Pablo de la Haza, nombrado profesor en la bolonia, y que bastan para recomendar este catálogo que sea útil, no menos á los médicos mexicanos que á los de Europa. Lo escribo para todo el mundo, porque soy Compañero.

C. M. B.

INDICE

DE LOS CAPITULOS, APÉNDICES, Y DE ALGUNAS NOTAS COMPRENDIDAS EN LOS DOS LIBROS DE ÉSTE TERCER TOMO.

LIBRO DÉCIMO.

	PÁGINAS.
Prólogo.	1.
Capítulo I. De las calidades y condiciones de las personas conjuntas por parentesco.	1.
Carácteres de éstas desde la pág. 2 á la	7.
Cap. II. De los grados de afinidad, hasta la pág.	9.
Cap. III. De las edades hasta el folio.	12.
Cap. IV. De los oficios, condiciones, y dignidades de perso- nas nobles y generosas.	12.
Cap. V. De las personas nobles.	14.
Cap. VI. De los varones fuertes, y graduados en la milicia mexicana con sus denominaciones peculiares, de 15 á	17.
Cap. VII. De los oficiales plateros y de pluma, de 17 á	19.
Cap. VIII. De otros oficiales.	19.
Cap. IX. De los hechizeros y trampistas.	22.
Cap. X. De otros oficiales mecánicos de diversos oficios.	24.
Cap. XI. De las personas viciosas como rufianes y alcahuetes, marcadas con sus respectivos carácteres.	25.
Nota sobre los ladrones de México.	27.
Cap. XII. De otra manera de oficiales como labradores y mercaderes.	28.
Cap. XIII. De las mugeres nobles.	30.
Cap. XIV. De las condiciones y oficios de las mugeres bajas.	33.
Cap. XV. De muchas maneras de mugeres, y de las públicas.	37.
Cap. XVI. De los tratantes y otros oficiales mecánicos.	39.
Cap. XVII. De los que venden mantas.	42.
Cap. XVIII. De los que venden maíz, cacao, frisoles &c.	43.
Cap. XIX. De los que venden tortillas, tamales &c.	46.
Cap. XX. De los que venden mantas delgadas que llaman Ayatl, cacles, y cotáras.	48.
Cap. XXI. De los que venden colores, tochomitl, [ó sea pe- lo de Conejo hilado] y xicaras.	51.
Cap. XXII. De los que venden frutas, y otras cosas de comer.	54.

Cap. XXIII. De los que venden loza, y fabrican chicuites y petacas.	56.
Cap. XXIV. De los que venden gallinas, huevos y medicinas.	58.
Cap. XXV. De los que venden bolsas, cintas, candelas.	65.
Cap. XXVI. De los que venden <i>atulli</i> , (hoy atole) y cacao hecho para beber, tequixquilt y salitre.	68.
Cap. XXVII. De los miembros exteriores e interiores, así del hombre como de la muger.	69.
Relación del Autor digna de ser notada.	70.
Cap. XXVIII. De las enfermedades del cuerpo humano, y de las medicinas contra ellas.	85.
Cap. XXIX. De todas las generaciones que han venido á poblar esta tierra.	106.
Nota del Editor para la inteligencia de la historia, de las generaciones que han poblado este continente.	114.
Nota del Editor sobre la Genealogía de los Reyes de Texcoco.	120.

LIBRO UNDÉCIMO, Y ÚLTIMO DE ESTA EDICION. (a)

Cap. I. De los animales y bestias fieras.	149.
II. De los animales como zorros, lobos, y otros semejantes.	154.
III. De las ardillas y otros animalejos.	158.
IV. Del <i>Tlaquatzin</i>	159.
V. De las liebres, conejos, y comadrejas.	160.
VI. De los ciervos y perros mexicanos.	162.
VII. De los ratones y otros animalejos.	165.
Cap. II. De las aves, y aves de pluma rica.	167.
II. De los papagayos y tzintzones.	170.
III. De las aves que viven en el agua, ó tienen alguna conversacion en ella.	174.
IV. De las aves de rapiña.	187.
V. De otras aves de diversas maneras.	191.
VI. De las codornices.	193.
VII. De los tordos, grajas, urracas, y palomas.	194.
VIII. De los pájaros que cantan bien.	196.
Cap. III. De los animales del agua.	199.
I. De algunas aves que moran en ella.	199.
II. De los peces.	199.
III. De los camarones y tortugas.	200.
IV. De la Yguana, y de los peces del río ó lagunas.	201.
V. De los renacuajos y otras sabandijas de comer.	203.

(a) El libro Doceno trata de la Conquista de México por los Españoles; pero se há impreso por separado en la oficina de Galván, y se hallará en la librería del mismo en el Portal de Agustinos.

Cap. IV. De los animales del agua que no son comestibles.	
I. De los caymanes y otros semejantes.	204.
II. Del <i>Avizotl</i> ó <i>Ahuitzotl</i> muy monstruoso.	205.
III. De una culebra de agua, ó serpiente muy monstruosa.	207.
IV. De otras culebras y sabandijas del agua.	209.
V. De las serpientes y otros animales de tierra.	210.
I. Del Aspid.	210.
II. De otra serpiente monstruosa y fiera.	211.
III. De la culebra de dos cabezas llamada llamada <i>Maquizcoatl</i>	213.
IV. De algunas culebras con cuernos, y de su monstruosa propiedad.	214.
V. De una culebra monstruosa en grandor y ponzoñosa, con otras de su manera.	216.
VI. De otras monstruosas culebras en propiedades extrañas.	217.
VII. De otras culebras monstruosas en su ser y propiedades.	219.
VIII. De los alacranes, y otras sabandijas como arañas.	220.
IX. De las diversas maneras de hormigas.	221.
X. De otras sabandijas de esta tierra.	222.
XI. De las abejas que hacen miel, y de las mariposas.	224.
XII. De varias clases de langostas, de otros animalejos y de los <i>brugos</i>	224.
XIII. De diversas maneras de gusanos.	225.
Cap. VI. De los árboles y sus propiedades.	229.
I. De las calidades de las montañas.	229.
II. De los árboles mayores.	230.
III. De los árboles silvestres medianos.	231.
IV. De las partes de cada árbol.	234.
V. De los árboles secos que están en pie ó caídos, y de los maderos para edificar.	235.
VI. De las cosas accidentales á los árboles, y de ellos.	234.
VII. De las frutas menudas como ciruelas.	236.
VIII. De la diversidad de tunas.	238.
IX. De las raíces comestibles.	240.
Cap. VII. que trata de las yerbas.	241.
I. De las yerbas que emborrachan.	241.
II. De las setas ú hongos.	243.
III. De las yerbas comestibles cocidas.	245.
IV. De las yerbas que se comen crudas.	246.
V. De las yerbas medicinales.	249.
Nota del Editor.	282.
Síguese á tratar de las piedras medicinales.	284.
VI. De las yerbas olorosas.	287.

§. VII. De las yerbas que ni son comestibles, ni medicina- les ni ponzoñosas	286.
§. VIII. De las flores, y yerbas silvestres.	290.
§. IX. De las flores y árboles que en ellas se crían.	291.
§. X. De los arbustos que no son árboles, ni yerbas ni flores.	293.
Cap. VIII. De las piedras preciosas.	295.
II. De la esmeralda, y otras de su especie.	296.
III. De las turquesas finas y otras piedras.	297.
IV. Del jaspe y otras de su especie.	299.
V. De las piedras de que se hacen espejos y navajas.	301.
Cap. IX. De los metales.	303.
Cap. X. De otras cosas provechosas que se crían en la tierra.	305.
Cap. 11. y §. I. De las colores de todas maneras.	306.
II. De otro colorado no tan fino, y otras colores.	307.
III. De otros materiales de que hacen colores.	308.
De los colores compuestos.	309.
Cap. XII. De la agua de la mar y de los rios.	309.
II. De los diversos nombres de rios y fuentes.	311.
III. De las diversas calidades de tierra.	314.
IV. De las maneras de tierra ruin.	315.
V. De las diversas materias para tinajas.	316.
VI. De las alturas, bajuras, llanos y cuevas, y de los prin- cipales montes de esta tierra.	317.
Nota del Editor sobre el volcán de Tuxpan.	319.
Continuacion del P. Sahagun, sobre algunos templos, cons- truidos en diversas montañas de esta América.	320.
Nota importante del Editor, sobre la aparicion de Ntra. Srá. de Guadalupe.	325.
§. VII. De las calidades de los caminos.	327.
Cap. XIII. De todos los mantenimientos.	331.
Sinonimia de plantas. (Suplemento.)	337.

FIN DE LA OBRA.



HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DE MEXICO,

ESCRITA

POR EL R. P. FR. BERNARDINO SAHAGUN

DEL ORDEN DE S. FRANCISCO, Y UNO DE LOS PRIMEROS ENVIADOS
A LA NUEVA ESPAÑA PARA PROPAGAR EL EVANGELIO.

PUBLICALA POR SEPARADO DE SUS DEMAS OBRAS

CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE,

*Diputado de la cámara de representantes del congreso general de
la federacion por el estado libre de Oaxaca, quien lo dedica á
los beneméritos generales Nicolás Bravo y Miguel Barragan, y
á sus dignos compañeros en la confnacion que hoy sufren.*

Yo traeré sobre vosotros una nacion de lejos:
una nacion robusta y antigua: una nacion cuya
lengua no entendereis... Talará vuestras mieses y
devorará vuestros hijos é hijas...

JEREMIAS CAP. 5.º v. 15 A 17.

MEXICO.

Imprenta de Galvan á cargo de Mariano Arévalo, calle de
Cadena núm. 2.

1829.